



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Acta No. 68 SUCINTA

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:04 (doce horas con cuatro minutos) del día 29 de junio de 2021, se llevaron a cabo los trabajos de la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Jorge Alberto Flores Tamez, Presidente Municipal Sustituto.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Rafael Almaguer de la Peña, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Rafael Almaguer de la Peña, Secretario del Ayuntamiento, muy buenas tardes:

ORDEN DEL DÍA Para la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 68

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Jorge Alberto Flores Tamez
Presidente Municipal Sustituto



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

C. Rafael Ángel Montemayor Saldivar
Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes
Tercer Regidor

C. Coral Valdez García
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís
Sexta Regidora

--- Ausente con Aviso

C. Erika Janeth Castillo Espronceda
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez
Octavo Regidor

C. Marlén Salazar González
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez
Síndico Primero

C. Oscar David Salazar Marroquín
Síndico Segundo

Encontrándose aquí la Mayoría de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, con la justificación de la C. Wendy Aracely Leal Alanís, Sexta Regidora, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria sean tomados.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Pasamos al segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura de las Actas No. 67 Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria, así como el contenido de las mismas.

Continuamos con el tercer punto **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprueba por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior Acta No. 67 Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria, así como que se integre al contenido al Acta.

**ACTA No. 67
SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
17 DE JUNIO DE 2021**

1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.

3.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.

4.-Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Nomenclatura, relativo a la solicitud de la C. María Cristina Cárdenas Gómez, Representante de los vecinos de la calle pública ubicada en Centro Santiago, Nuevo León, para nombrar a dicha calle como PRIVADA OLÍMPICO.
Estatus: Concluido.

5.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Servicios Públicos, Panteones, Limpia, Parques y Jardines, relativo al oficio del Profr. Juan Manuel Cepeda Flores, Director de Panteones y Servicios Funerarios, mediante el cual solicita que sea repuesto dos lotes de terrenos que se vendieron en el Panteón La Soledad, el cual físicamente no existe el lote por lo que se le entregaría un lote en el Panteón San Marcos.
Estatus: Concluido.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Enseguida pasamos al cuarto punto del Orden del Día que es: **CORRESPONDENCIA.**

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio Lic. Francisco Javier Vargas Elizondo, Representante Legal de Coyote Harley-Davidson, la solicitud para realizar un evento en las instalaciones de la agencia los días 15, 22, 29 y 31 de julio del presente año. En un horario de 7:00 p.m. a 12:00 a.m. y consiste en una competencia de habilidades de destreza de manejo sobre motocicletas Harley.

2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del Lic. José Guadalupe Salinas Rodríguez, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la solicitud del C. Juan Carlos Villarreal Hinojosa, de la autorización de Anuencia Municipal con giro de Restaurant-Bar, del negocio denominado "Comida Rápida T&T", ubicado en Carretera Nacional No. 351 Km.248, Congregación Los Prieto, Santiago, Nuevo León.

3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción IX del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio de la Lic. Sara Marcela Cabello Cavazos, Directora General del DIF, en el cual solicita autorización del Proyecto del Fondo Municipal, para la contratación de un equipo multidisciplinario para la Defensoría Municipal de Santiago, con la finalidad de brindar la atención necesarias en cuanto a la protección de nuestros Niños, Niñas y Adolescentes que radican en nuestra jurisdicción, garantizando así una calidad de vida para ellos tanto física, emocional, educativa y social, permitiendo que estos profesionistas especializados den un seguimiento eficiente a cada caso en particular, dando cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en el Artículo 168 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León.

A continuación pasamos al quinto punto del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

C. Lic. Martha Imelda Guerrero Acuña, Tesorera Municipal, buenas tardes Regidores y Síndicos en esta ocasión no hay informe.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Pasamos al punto número seis del Orden del Día que es: ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.

No Hay Dictamen presentado.

Enseguida pasamos al punto no. 7 del Orden del día que es, asuntos Generales: tienen ustedes el uso de la palabra.














No habiendo algún tema a tratar pasamos al último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN**. Para lo cual se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. Jorge Alberto Flores Tamez, Presidente Municipal, Siendo las 12:12 (Doce horas con doce minutos) del día 29 de junio del 2021, se dan por terminados los trabajos de la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

RÚBRICAS

 C. RAFAEL ANGEL MONTEMAYOR SALDIVAR PRIMER REGIDOR	 C. RUTH ELIZABETH LOPEZ COPADO SEGUNDA REGIDORA
 C. ELIUD VILLALÓN REYES TERCER REGIDOR	 C. CORAL VALDEZ GARCÍA CUARTA REGIDORA
 C. GERARDO VALDÉS ORDOÑEZ QUINTO REGIDOR	 C. WENDY ARACELI LEAL ALANÍS SEXTA REGIDORA
 C. ERIKA JANETH CASTILLO ESPRONCEDA SÉPTIMA REGIDORA	 C. EDGAR MARCIAL VALDEZ RAMÍREZ OCTAVO REGIDOR
 C. MARLEN SALAZAR GONZÁLEZ NOVENA REGIDORA	 C. LAURA PATRICIA ESCOBEDO VÁZQUEZ SÍNDICO PRIMERO
 C. OSCAR DAVID SALAZAR MARROQUIN SÍNDICO SEGUNDO	 C. RAFAEL ALMAGUER DE LA PEÑA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
 C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO.	

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 68 DE LA SEXAGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 29 DE JUNIO DE 2021.
ACTA SUCINTA